

Llega a su punto culminante el conflicto entre el comunismo soviético y Tito

No se aclara la situación de la huelga ferroviaria de Berlín, que dura 35 días

Acheson, interrogado sobre el posible envío de embajadores a Checoslovaquia y Hungría

LONDRES, 24.— El conflicto entre el comunismo soviético y Tito se encuentra ahora en su punto culminante, según manifiesta el semanario independiente "Time and Tide", en un editorial. Afirma que las relaciones entre Belgrado y Moscú están ahora en un punto crucial. Lo que ocurre en Yugoslavia—agrega—no es una evolución política, puesto que se mantiene la doctrina comunista; ahora bien, si se registra una guerra de cancelería contra la dominación de Moscú, puede ser el comienzo de una campaña general en los países del Este europeo contra Moscú, que llevaría consigo la retirada de Rusia a sus propias fronteras. Las potencias occidentales deben seguir atentamente el desarrollo de estos acontecimientos, por las oportunidades que ofrece.—(Efe).

PROTESTA INGLESA

LONDRES, 24.— Un portavoz del Foreign Office ha declarado que el embajador inglés en Praga, Pierson, ha entregado una nota al Gobierno checo, en la que se hace constar que la ejecución del general Heliodoro Pika, ex-subjefe de Estado Mayor del Ejército checo, ha afectado fuertemente a la opinión pública inglesa. El general Pika fué ahorcado el martes pasado, después de haber sido condenado a muerte por un Tribunal militar, acusado de traición. Durante la pasada guerra mundial fué uno de los exilados checos que más se destacaron y presidió la misión militar checa en la Unión Soviética.—(Efe).

SOLDADOS CONDENADOS

VIENA, 24.— El periódico profesional del Ejército checoslovaco dice que ocho soldados han sido sentenciados a penas de prisión por haber distribuido hojas de propaganda en las que se pedía la celebración de elecciones bajo la supervisión extranjera.—(Efe).

VISITA APLAZADA

ROMA, 24.— El proceso contra Antonio Pallante, de 24 años, estudiante siciliano, acusado de intento de asesinato del dirigente comunista, Palmiro Togliatti, ha sido aplazado, porque el abogado de este último se encuentra enfermo.

Seiscientos policías prestaban servicios de vigilancia ante posibles desórdenes, pero solamente había un reducido grupo de curiosos ante el Palacio de Justicia cuando llegó Pallante escoltado por la Policía. Togliatti no ha comparecido. Se ha filtrado el 30 de este mes para la visita del proceso.—(Efe).

PUNTO MUERTO

BERLÍN, 24.— Los comandantes de las diversas zonas de ocupación de Berlín han llegado a un punto muerto en sus negociaciones para terminar con la huelga de los ferroviarios.—(Efe).

¡INCLINACIÓN A TERMINARLA!

BERLÍN, 24.— Los obreros ferroviarios de Berlín, cuya huelga dura ya 35 días, muestran cierta inclinación hacia la firma de un compromiso que ponga fin al paro.

Unos 2.400 guarda-agujas y encargados de señales han vuelto a su trabajo, pero la dirección se ha negado a que entren trenes en Berlín procedentes del Oeste de Alemania y ha manifestado a dichos equipos que regresen a sus casas. En algunas estaciones, la Policía británica y la especial ferroviaria han cerrado el paso a los huelguistas, incluso a las torres de señales.

En la sede del Sindicato se pone de relieve que la huelga de los 15.000 ferroviarios es todavía total. No obstante, un portavoz ha admitido que equipos de urgencia habían sido enviados al trabajo a fin de apaciguar la creciente oposición a la huelga, tanto en los centros alemanes como en los aliados.

Durante los dos días últimos, los huelguistas habían sustituido los rales que habían levantado durante los choques sangrientos con la Policía ferroviaria, en los primeros días de huelga. También han hecho otras reparaciones que hacen posible que se pueda reanudar el funcionamiento de los ferrocarriles y de los trenes elevados.—(Efe).

BERLÍN, 24.— Nuevas noticias sobre la huelga ferroviaria dicen que los huelguistas han aceptado un compromiso por el que cobrarían el 75 por 100 de sus salarios en marcos occidentales, pero se han negado a volver al trabajo hasta que los soviéticos garanticen que no habrá represalias.—(Efe).

DESORIENTACION

BERLÍN, 24.— Los ferroviarios en huelga de los sectores occidentales de Berlín, han pedido hoy a sus compañeros de las zonas del Oeste que establezcan el bloqueo de la so-

viética, en represalia por la negativa de la administración ferroviaria de la zona oriental a aceptar los trenes de Berlín a Occidente y viceversa, que los huelguistas se han ofrecido a despachar. El segundo dirigente de los huelguistas berlineses, Christian Hanebuth, ha hecho aquella petición en telegrama al Sindicato ferroviario del Oeste de Alemania.—(Efe).

PETICION NORTEAMERICANA
BERLÍN, 24.— El Gobierno Militar norteamericano de ocupación ha pedido hoy a los soviéticos que reanuden el normal funcionamiento de los servicios ferroviarios entre Berlín y las zonas occidentales de Alemania.—(Efe).

ACHESON, INTERROGADO
WASHINGTON, 24.— Un periodista pidió al secretario norteamericano de Estado, Dean Acheson, que hiciera alguna declaración sobre la propuesta del senador republicano Brewster por el envío de nuevos embajadores norteamericanos a Checoslovaquia y Hungría.

Acheson dijo que era importante para los Estados Unidos tener un puesto de observación en Checoslovaquia.

Respecto a Hungría, el senador Brewster había recordado que el anterior representante diplomático es-

tadounidense en Budapest tuvo que abandonar esa capital porque el Gobierno húngaro no respetaba las libertades humanas fundamentales. Acheson no contestó directamente a la pregunta de Brewster de si tiene sentido enviar ahora a un ministro de Norteamérica ante el Gobierno de Budapest.

El secretario de Estado agregó que el pueblo europeo está preparado para seguir adelante con gran valor y decisión si los Estados Unidos mantienen una actitud resuelta y vigorosa.

Aunque, en general, se negó a calificar de éxito la Conferencia de París, declaró que se habían logrado ganancias moderadas en cuanto al progreso hecho hacia la concertación del tratado de paz con Austria y la disminución de la tirantez de Alemania, al establecerse claramente que no se volvería a implantar el bloqueo de Berlín.

Sobre este último punto, Acheson se apresuró a añadir que no era lo suficientemente cándido para creer que los rusos no restablecerán de ningún modo el bloqueo, pero que, de todos modos, el acuerdo de París proporcionaba ventajas acerca de esta cuestión.

Manifestó además que el Gobierno de los Estados Unidos está estudiando la posibilidad de un libro blanco para defender su política de suspensión de todo auxilio al Gobierno nacionalista de China.

Dijo, por último, que aún no se ha llegado a una decisión final sobre el contenido de dicho libro blanco, pero que el documento incluirá la historia de las relaciones de los Estados Unidos con los nacionalistas chinos y el curso de los acontecimientos en China.—(Efe).

CABALAS Y COMENTARIOS

NUEVA YORK, 24.— En los círculos diplomáticos norteamericanos se discute la posibilidad de que fuera creado un pequeño plan Marshall para los Estados satélites de Rusia, según manifiesta el comunista Drew Pearson. Afirma que la cuestión fué discutida en París por los ministros de Asuntos Exteriores de las tres potencias occidentales.—(Efe).

AYUDA TECNICA
PARIS, 24.— El Consejo Ejecutivo de la F. A. O. (Organización de Alimentación y Agricultura de las Naciones Unidas), ha aprobado en principio un programa de ayuda técnica a los países poco desarrollados, de acuerdo con los proyectos de Truman, que hizo suyos el Consejo Económico y Social de la ONU en su reciente resolución. La aplicación total del programa representa un costo anual de 95 millones de dólares.—(Efe).

ADMETE EL FRACASO

LA HABANA, 24.— El portavoz de los revolucionarios dominicanos, Juan Bosch, ha admitido el fracaso del golpe preparado contra el Gobierno de Trujillo, en unas declaraciones hechas a la Prensa. Poco después, Bosch salió en avión con dirección a Méjico, acompañado de un grupo de conspiradores. No dió explicaciones de su viaje.—(Efe).

LEGA A MEJICO
MEJICO, 24.— Juan Bosch, dirigente del fracasado movimiento revolucionario en la República Dominicana, ha llegado a Méjico en avión, procedente de La Habana. Se negó a hacer declaraciones a los periodistas.—(Efe).

DOS PILOTOS IDENTIFICADOS

MEJICO, 24.— Dos de los cuatro pilotos norteamericanos que se dice resultaron muertos en el intento revolucionario de la República Dominicana, han sido identificados por parte de las autoridades dominicanas, según comunican de La Habana.

Uno de ellos se apellida Todd, ignorándose su nombre, y del segundo, por contra, solamente se ha facilitado su nombre, John.—(Efe).

MAS DETENIDOS
CIUDAD DE MEJICO, 24.— Informaciones recibidas de Mérida, Yucatán, dan cuenta de la detención en dicha ciudad de seis jefes de la frustrada invasión a la República Dominicana, según anuncia la United Press.—(Efe).

Ha fallecido Temístocles Sofulis, primer ministro griego que contaba 90 años de edad

ATENAS, 24.— Temístocles Sofulis, primer ministro de Grecia, ha fallecido hoy a los noventa años de edad, a consecuencia de un ataque al corazón.

El finado nació en la isla de Samos en Asia Menor, entonces bajo mandato turco. Hasta 1900, fecha en que entró en la actividad política, fué profesor de arqueología en la Universidad de Atenas. En 1908 organizó una revuelta contra los turcos, pero fué apresado y sentenciado a la última pena. Habiendo conseguido escapar dirigió la invasión de su isla natal y consiguió liberarla de los turcos en 1912. Retirado de la vida política en 1936, volvió a ella al comenzar la guerra y fué detenido por los nazis. Al terminar el conflicto mundial, fué el primer ministro del Gobierno provisional, cargo que ocupó ya en 1924, y nuevamente en 1947.

Sofulis ha muerto a las 14:20 en sus últimos momentos sólo se encontraba a su lado su cuñada. Mientras expresaba, todos los miembros de su Gabinete se encontraban en el aeropuerto para recibir a la reina Federica. El mismo se disponía a ir al aeropuerto, cuando se sintió enfermo.

Automáticamente se ha hecho cargo de las riendas del Poder el vicepresidente, Alexander Diómides, que desempeñará el mismo

Don Florencio Velasco inspector provincial del Movimiento



temas de sumo interés para la provincia, perfilándose claramente posibilidades de solución para ellos.

En el mismo Consejo se dió el nombramiento de inspector provincial del Movimiento a don Florencio Velasco Vergara.

BIOGRAFIA DE DON FLORENCIO VELASCO

Don Florencio Velasco pertenece a la Vieja Guardia logroñesa; es uno de sus camaradas más destacados. Desempeñó los cargos de secretario sindical y secretario y jefe provincial de Falange Española de las J. O. N. S.

Actualmente es concejal del excelentísimo Ayuntamiento.

NUEVA RIOJA felicita al señor Velasco por su nombramiento y le desea en bien de Falange y de la provincia, los mayores éxitos en su difícil misión.

EL CONSEJO DE MINISTROS ACUERDA

regular la importación del algodón en rama y exportación de manufacturados, quedando libres los tipos y precios para el interior

Negociaciones hispano-brasileñas sobre navegación aérea

MADRID, 25 (1 madrugada).— En la Subsecretaría de Educación Popular se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado en el día de ayer bajo la Presidencia de S. E. el Jefe del Estado.

EXPEDIENTES DE NACIONALIDAD Y TRÁMITE.
Decreto de personal.

EJERCITO.—Decreto por el que se concede la Cruz del Mérito Militar con distintivo blanco pensionada, al coronel de Infantería don Manuel Prado Castro.

MARINA.— Informe sobre asuntos del Departamento.

AIRE.— Decreto por el que se dispone pase a la situación de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria, el general de división del Arma de Aviación, don Luis Gonzalo Vitoria, quien continuará en el mismo destino en su nueva situación.

Informe sobre asuntos del Departamento y expedientes de trámite.

JUSTICIA.— Decreto por el que se rehabilita el título de barón de Algerri a favor de don Jorge de Camps y de Casnova.

Decreto del personal del Cuerpo de Prisiones.

Expedientes de rehabilitación de funcionarios.

Expedientes de indulto y de liberación condicional.

HACIENDA.— Acuerdo del Consejo por el que se envía a las Cortes proyecto de ley de reforma de

la plantilla del Cuerpo Nacional de Veterinarios.

Distribución de fondos correspondientes al mes de julio.

Decreto por el que se reforman las disposiciones por que se rige el Patronato de Apuestas Mutuas Deportivas Benéficas.

Decreto de personal y expedientes de trámite.

INDUSTRIA Y COMERCIO.— Orden aprobada en Consejo de Ministros por la que se regulan las importaciones de algodón en rama y las exportaciones de sus manufacturados y se establece la libertad de tipos y precios para los destinados al mercado interior.

Expedientes de trámite e informes sobre asuntos del Departamento.

AGRICULTURA.— Decreto por el que se nombra presidente del Consejo Agronómico, vacante por jubilación de su titular, a don Juan Antonio Dorransoro Alzupur.

Decreto por el que se declaran de utilidad pública los trabajos hidrográficos-forestales para la corrección del torrente de Fornalut, en el término municipal de Fornalut, provincia de Baleares.

Decreto por el que se declaran de utilidad pública los trabajos hidrográficos-forestales para la corrección de las cuencas de los torrentes de «La Corna», «Biniareix» y «Cangrehueta», en los términos municipales de Bungalos, Escorca y Soller, (Baleares).

EDUCACION NACIONAL.— Decretos por los que se aprueban los proyectos de obras de la Facultad de Derecho de Salamanca; de la de Ciencias, de Oviedo; de la de Veterinaria, de Zaragoza, y de los Colegios Mayores de Isabel la Católica, de Granada, y de «San Raimundo de Peñafort», de Barcelona.

Expediente de adquisición de una biblioteca con destino a la Nacional.

Expedientes de revisión de precios de las obras de varios grupos escolares.

OBRAS PUBLICAS.— Acuerdo del Consejo por el que se envía a las Cortes el proyecto de ley por el que se dispone que los empréstitos que emita el Consejo de Administración de la canalización del Manzanares tendrán la garantía directa del Estado, en las condiciones que se indican, y otro proyecto por el que se dispone se incorpore, como adición al vigente plan general de Obras Públicas, los pantanos de Regazo, en el río Palencia, y Aguebar, en su afluente de este último río; y se incluye a ambos en el tercer grupo de obras hidráulicas pertenecientes a la cuenca de la Confederación Hidrográfica del Júcar.

Decreto por el que se aprueba un presupuesto extraordinario para ejecución de obras e instalaciones en los años 1950 al 54, por el Canal de Isabel II, y se autoriza a éste para emitir Obligaciones por un importe de 143.000.000 de pesetas.

Decreto por los que se autoriza la subasta de obras de la red de acequias y desagües del canal del Piñuerga hasta el río Valdavia, retificación primera; de las de mejora de riegos y restablecimiento de las acequias de la Llosa (Castellón); de las del camino de servicio del pantano de Loriguilla (Valencia); de las de mejora de riego de las huertas de Sagunto, trozo segundo (Valencia); de las de terminación de la red de acequias y algarbes derivada del canal de la retención en los términos de Rigota y alencia, y las de la presa del pantano del Compuerte (Palencia).

Jubilaciones y ascensos del personal.

Expedientes ordinarios y de revisión de precios.

TRABAJO.— Orden acordada en Consejo de Ministros por la que se concede a don Alejandro Zubizarreta Bilbao la Medalla al Mérito en el Trabajo en su categoría de oro.

Orden acordada en Consejo de Ministros por la que se modifica la Reglamentación de Industrias Eléctricas.

Decreto por el que se regula la Secretaría General del Instituto Nacional de Previsión.

Empréstito para Obras Públicas en Marruecos

Tasas de telecomunicación para los servicios de radiotelegrafía

MADRID, 24.— Por la Presidencia del Gobierno ha sido aprobada la emisión y contratación de un empréstito de doscientos sesenta millones de pesetas al 4 por 100 de interés, libre de impuestos presentes y futuros que puedan recaer sobre el capital o el interés y amortizable a la par en un período de ochenta años, que se contarán a partir del primero de enero de 1951. Los recursos que se obtengan con

la negociación de este empréstito se destinarán exclusivamente a las atenciones derivadas de la ejecución del presupuesto extraordinario de Obras Públicas aprobado por Dahir Jabiliano de 10 de junio de 1946. Los títulos del referido empréstito se emitirán al portador; el valor nominal de cada uno de ellos será de mil pesetas españolas; irán autorizados con la firma del Gran Visir y la del Alto Comisario de España en Marruecos y delegado de Hacienda de la Alta Comisaría; llevarán la fecha del citado Dahir y constituirán una serie única, con numeración rigurosamente correlativa para todos ellos. Dichos títulos serán puestos en circulación en concordancia con las necesidades del presupuesto extraordinario en forma fraccionaria, durante el quinquenio de 1946 a 1950.

TASAS PARA RADIOTELEGRAFIA

MADRID, 24.— A partir de primero de julio próximo, las tasas del Servicio de Telecomunicación expedido en las distintas estaciones radiotelegráficas de los territorios de la Península, Baleares, Canarias y plazas de soberanía del Norte de África, serán las siguientes: A razón de treinta y cinco céntimos de peseta por cada palabra en los telegramas ordinarios expedidos en cualquier estación de las del África occidental española con destino a la Península, Baleares, Canarias y plazas de soberanía del Norte de África, serán las siguientes: A razón de treinta y cinco céntimos de peseta por cada palabra en los telegramas ordinarios expedidos en cualquier estación de las del África occidental española con destino a la Península, Baleares, Canarias y plazas de soberanía del Norte de África, serán las siguientes: A razón de treinta y cinco céntimos de peseta por cada palabra en los telegramas ordinarios expedidos en cualquier estación de las del África occidental española con destino a la Península, Baleares, Canarias y plazas de soberanía del Norte de África, serán las siguientes: A razón de treinta y cinco céntimos de peseta por cada palabra en los telegramas ordinarios expedidos en cualquier estación de las del África occidental española con destino a la Península, Baleares, Canarias y plazas de soberanía del Norte de África, serán las siguientes: A razón de treinta y cinco céntimos de peseta por cada palabra en los telegramas ordinarios expedidos en cualquier estación de las del África occidental española con destino a la Península, Baleares, Canarias y plazas de soberanía del Norte de África, serán las siguientes: A razón de treinta y cinco céntimos de peseta por cada palabra en los telegramas ordinarios expedidos en cualquier estación de las del África occidental española con destino a la Península, Baleares, Canarias y plazas de soberanía del Norte de África, serán las siguientes: A razón de treinta y cinco céntimos de peseta por cada palabra en los telegramas ordinarios expedidos en cualquier estación de las del África occidental española con destino a la Península, Baleares, Canarias y plazas de soberanía del Norte de África, serán las siguientes: A razón de treinta y cinco céntimos de peseta por cada palabra en los telegramas ordinarios expedidos en cualquier estación de las del África occidental española con destino a la Península, Baleares, Canarias y plazas de soberanía del Norte de África, serán las siguientes: A razón de treinta y cinco céntimos de peseta por cada palabra en los telegramas ordinarios expedidos en cualquier estación de las del África occidental española con destino a la Península, Baleares, Canarias y plazas de soberanía del Norte de África, serán las siguientes: A razón de treinta y cinco céntimos de peseta por cada palabra en los telegramas ordinarios expedidos en cualquier estación de las del África occidental española con destino a la Península, Baleares, Canarias y plazas de soberanía del Norte de África, serán las siguientes: A razón de treinta y cinco céntimos de peseta por cada palabra en los telegramas ordinarios expedidos en cualquier estación de las del África occidental española con destino a la Península, Baleares, Canarias y plazas de soberanía del Norte de África, serán las siguientes: A razón de treinta y cinco céntimos de peseta por cada palabra en los telegramas ordinarios expedidos en cualquier estación de las del África occidental española con destino a la Península, Baleares, Canarias y plazas de soberanía del Norte de África, serán las siguientes: A razón de treinta y cinco céntimos de peseta por cada palabra en los telegramas ordinarios expedidos en cualquier estación de las del África occidental española con destino a la Península, Baleares, Canarias y plazas de soberanía del Norte de África, serán las siguientes: A razón de treinta y cinco céntimos de peseta por cada palabra en los telegramas ordinarios expedidos en cualquier estación de las del África occidental española con destino a la Península, Baleares, Canarias y plazas de soberanía del Norte de África, serán las siguientes: A razón de treinta y cinco céntimos de peseta por cada palabra en los telegramas ordinarios expedidos en cualquier estación de las del África occidental española con destino a la Península, Baleares, Canarias y plazas de soberanía del Norte de África, serán las siguientes: A razón de treinta y cinco céntimos de peseta por cada palabra en los telegramas ordinarios expedidos en cualquier estación de las del África occidental española con destino a la Península, Baleares, Canarias y plazas de soberanía del Norte de África, serán las siguientes: A razón de treinta y cinco céntimos de peseta por cada palabra en los telegramas ordinarios expedidos en cualquier estación de las del África occidental española con destino a la Península, Baleares, Canarias y plazas de soberanía del Norte de África, serán las siguientes: A razón de treinta y cinco céntimos de peseta por cada palabra en los telegramas ordinarios expedidos en cualquier estación de las del África occidental española con destino a la Península, Baleares, Canarias y plazas de soberanía del Norte de África, serán las siguientes: A razón de treinta y cinco céntimos de peseta por cada palabra en los telegramas ordinarios expedidos en cualquier estación de las del África occidental española con destino a la Península, Baleares, Canarias y plazas de soberanía del Norte de África, serán las siguientes: A razón de treinta y cinco céntimos de peseta por cada palabra en los telegramas ordinarios expedidos en cualquier estación de las del África occidental española con destino a la Península, Baleares, Canarias y plazas de soberanía del Norte de África, serán las siguientes: A razón de treinta y cinco céntimos de peseta por cada palabra en los telegramas ordinarios expedidos en cualquier estación de las del África occidental española con destino a la Península, Baleares, Canarias y plazas de soberanía del Norte de África, serán las siguientes: A razón de treinta y cinco céntimos de peseta por cada palabra en los telegramas ordinarios expedidos en cualquier estación de las del África occidental española con destino a la Península, Baleares, Canarias y plazas de soberanía del Norte de África, serán las siguientes: A razón de treinta y cinco céntimos de peseta por cada palabra en los telegramas ordinarios expedidos en cualquier estación de las del África occidental española con destino a la Península, Baleares, Canarias y plazas de soberanía del Norte de África, serán las siguientes: A razón de treinta y cinco céntimos de peseta por cada palabra en los telegramas ordinarios expedidos en cualquier estación de las del África occidental española con destino a la Península, Baleares, Canarias y plazas de soberanía del Norte de África, serán las siguientes: A razón de treinta y cinco céntimos de peseta por cada palabra en los telegramas ordinarios expedidos en cualquier estación de las del África occidental española con destino a la Península, Baleares, Canarias y plazas de soberanía del Norte de África, serán las siguientes: A razón de treinta y cinco céntimos de peseta por cada palabra en los telegramas ordinarios expedidos en cualquier estación de las del África occidental española con destino a la Península, Baleares, Canarias y plazas de soberanía del Norte de África, serán las siguientes: A razón de treinta y cinco céntimos de peseta por cada palabra en los telegramas ordinarios expedidos en cualquier estación de las del África occidental española con destino a la Península, Baleares, Canarias y plazas de soberanía del Norte de África, serán las siguientes: A razón de treinta y cinco céntimos de peseta por cada palabra en los telegramas ordinarios expedidos en cualquier estación de las del África occidental española con destino a la Península, Baleares, Canarias y plazas de soberanía del Norte de África, serán las siguientes: A razón de treinta y cinco céntimos de peseta por cada palabra en los telegramas ordinarios expedidos en cualquier estación de las del África occidental española con destino a la Península, Baleares, Canarias y plazas de soberanía del Norte de África, serán las siguientes: A razón de treinta y cinco céntimos de peseta por cada palabra en los telegramas ordinarios expedidos en cualquier estación de las del África occidental española con destino a la Península, Baleares, Canarias y plazas de soberanía del Norte de África, serán las siguientes: A razón de treinta y cinco céntimos de peseta por cada palabra en los telegramas ordinarios expedidos en cualquier estación de las del África occidental española con destino a la Península, Baleares, Canarias y plazas de soberanía del Norte de África, serán las siguientes: A razón de treinta y cinco céntimos de peseta por cada palabra en los telegramas ordinarios expedidos en cualquier estación de las del África occidental española con destino a la Península, Baleares, Canarias y plazas de soberanía del Norte de África, serán las siguientes: A razón de treinta y cinco céntimos de peseta por cada palabra en los telegramas ordinarios expedidos en cualquier estación de las del África occidental española con destino a la Península, Baleares, Canarias y plazas de soberanía del Norte de África, serán las siguientes: A razón de treinta y cinco céntimos de peseta por cada palabra en los telegramas ordinarios expedidos en cualquier estación de las del África occidental española con destino a la Península, Baleares, Canarias y plazas de soberanía del Norte de África, serán las siguientes: A razón de treinta y cinco céntimos de peseta por cada palabra en los telegramas ordinarios expedidos en cualquier estación de las del África occidental española con destino a la Península, Baleares, Canarias y plazas de soberanía del Norte de África, serán las siguientes: A razón de treinta y cinco céntimos de peseta por cada palabra en los telegramas ordinarios expedidos en cualquier estación de las del África occidental española con destino a la Península, Baleares, Canarias y plazas de soberanía del Norte de África, serán las siguientes: A razón de treinta y cinco céntimos de peseta por cada palabra en los telegramas ordinarios expedidos en cualquier estación de las del África occidental española con destino a la Península, Baleares, Canarias y plazas de soberanía del Norte de África, serán las siguientes: A razón de treinta y cinco céntimos de peseta por cada palabra en los telegramas ordinarios expedidos en cualquier estación de las del África occidental española con destino a la Península, Baleares, Canarias y plazas de soberanía del Norte de África, serán las siguientes: A razón de treinta y cinco céntimos de peseta por cada palabra en los telegramas ordinarios expedidos en cualquier estación de las del África occidental española con destino a la Península, Baleares, Canarias y plazas de soberanía del Norte de África, serán las siguientes: A razón de treinta y cinco céntimos de peseta por cada palabra en los telegramas ordinarios expedidos en cualquier estación de las del África occidental española con destino a la Península, Baleares, Canarias y plazas de soberanía del Norte de África, serán las siguientes: A razón de treinta y cinco céntimos de peseta por cada palabra en los telegramas ordinarios expedidos en cualquier estación de las del África occidental española con destino a la Península, Baleares, Canarias y plazas de soberanía del Norte de África, serán las siguientes: A razón de treinta y cinco céntimos de peseta por cada palabra en los telegramas ordinarios expedidos en cualquier estación de las del África occidental española con destino a la Península, Baleares, Canarias y plazas de soberanía del Norte de África, serán las siguientes: A razón de treinta y cinco céntimos de peseta por cada palabra en los telegramas ordinarios expedidos en cualquier estación de las del África occidental española con destino a la Península, Baleares, Canarias y plazas de soberanía del Norte de África, serán las siguientes: A razón de treinta y cinco céntimos de peseta por cada palabra en los telegramas ordinarios expedidos en cualquier estación de las del África occidental española con destino a la Península, Baleares, Canarias y plazas de soberanía del Norte de África, serán las siguientes: A razón de treinta y cinco céntimos de peseta por cada palabra en los telegramas ordinarios expedidos en cualquier estación de las del África occidental española con destino a la Península, Baleares, Canarias y plazas de soberanía del Norte de África, serán las siguientes: A razón de treinta y cinco céntimos de peseta por cada palabra en los telegramas ordinarios expedidos en cualquier estación de las del África occidental española con destino a la Península, Baleares, Canarias y plazas de soberanía del Norte de África, serán las siguientes: A razón de treinta y cinco céntimos de peseta por cada palabra en los telegramas ordinarios expedidos en cualquier estación de las del África occidental española con destino a la Península, Baleares, Canarias y plazas de soberanía del Norte de África, serán las siguientes: A razón de treinta y cinco céntimos de peseta por cada palabra en los telegramas ordinarios expedidos en cualquier estación de las del África occidental española con destino a la Península, Baleares, Canarias y plazas de soberanía del Norte de África, serán las siguientes: A razón de treinta y cinco céntimos de peseta por cada palabra en los telegramas ordinarios expedidos en cualquier estación de las del África occidental española con destino a la Península, Baleares, Canarias y plazas de soberanía del Norte de África, serán las siguientes: A razón de treinta y cinco céntimos de peseta por cada palabra en los telegramas ordinarios expedidos en cualquier estación de las del África occidental española con destino a la Península, Baleares, Canarias y plazas de soberanía del Norte de África, serán las siguientes: A razón de treinta y cinco céntimos de peseta por cada palabra en los telegramas ordinarios expedidos en cualquier estación de las del África occidental española con destino a la Península, Baleares, Canarias y plazas de soberanía del Norte de África, serán las siguientes: A razón de treinta y cinco céntimos de peseta por cada palabra en los telegramas ordinarios expedidos en cualquier estación de las del África occidental española con destino a la Península, Baleares, Canarias y plazas de soberanía del Norte de África, serán las siguientes: A razón de treinta y cinco céntimos de peseta por cada palabra en los telegramas ordinarios expedidos en cualquier estación de las del África occidental española con destino a la Península, Baleares, Canarias y plazas de soberanía del Norte de África, serán las siguientes: A razón de treinta y cinco céntimos de peseta por cada palabra en los telegramas ordinarios expedidos en cualquier estación de las del África occidental española con destino a la Península, Baleares, Canarias y plazas de soberanía del Norte de África, serán las siguientes: A razón de treinta y cinco céntimos de peseta por cada palabra en los telegramas ordinarios expedidos en cualquier estación de las del África occidental española con destino a la Península, Baleares, Canarias y plazas de soberanía del Norte de África, serán las siguientes: A razón de treinta y cinco céntimos de peseta por cada palabra en los telegramas ordinarios expedidos en cualquier estación de las del África occidental española con destino a la Península, Baleares, Canarias y plazas de soberanía del Norte de África, serán las siguientes: A razón de treinta y cinco céntimos de peseta por cada palabra en los telegramas ordinarios expedidos en cualquier estación de las del África occidental española con destino a la Península, Baleares, Canarias y plazas de soberanía del Norte de África, serán las siguientes: A razón de treinta y cinco céntimos de peseta por cada palabra en los telegramas ordinarios expedidos en cualquier estación de las del África occidental española con destino a la Península, Baleares, Canarias y plazas de soberanía del Norte de África, serán las siguientes: A razón de treinta y cinco céntimos de peseta por cada palabra en los telegramas ordinarios expedidos en cualquier estación de las del África occidental española con destino a la Península, Baleares, Canarias y plazas de soberanía del Norte de África, serán las siguientes: A razón de treinta y cinco céntimos de peseta por cada palabra en los telegramas ordinarios expedidos en cualquier estación de las del África occidental española con destino a la Península, Baleares, Canarias y plazas de soberanía del Norte de África, serán las siguientes: A razón de treinta y cinco céntimos de peseta por cada palabra en los telegramas ordinarios expedidos en cualquier estación de las del África occidental española con destino a la Península, Baleares, Canarias y plazas de soberanía del Norte de África, serán las siguientes: A razón de treinta y cinco céntimos de peseta por cada palabra en los telegramas ordinarios expedidos en cualquier estación de las del África occidental española con destino a la Península, Baleares, Canarias y plazas de soberanía del Norte de África, serán las siguientes: A razón de treinta y cinco céntimos de peseta por cada palabra en los telegramas ordinarios expedidos en cualquier estación de las del África occidental española con destino a la Península, Baleares, Canarias y plazas de soberanía del Norte de África, serán las siguientes: A razón de treinta y cinco céntimos de peseta por cada palabra en los telegramas ordinarios expedidos en cualquier estación de las del África occidental española con destino a la Península, Baleares, Canarias y plazas de soberanía del Norte de África, serán las siguientes: A razón de treinta y cinco céntimos de peseta por cada palabra en los telegramas ordinarios expedidos en cualquier estación de las del África occidental española con destino a la Península, Baleares, Canarias y plazas de soberanía del Norte de África, serán las siguientes: A razón de treinta y cinco céntimos de peseta por cada palabra en los telegramas ordinarios expedidos en cualquier estación de las del África occidental española con destino a la Península, Baleares, Canarias y plazas de soberanía del Norte de África, serán las siguientes: A razón de treinta y cinco céntimos de peseta por cada palabra en los telegramas ordinarios expedidos en cualquier estación de las del África occidental española con destino a la Península, Baleares, Canarias y plazas de soberanía del Norte de África, serán las siguientes: A razón de treinta y cinco céntimos de peseta por cada palabra en los telegramas ordinarios expedidos en cualquier estación de las del África occidental española con destino a la Península, Baleares, Canarias y plazas de soberanía del Norte de África, serán las siguientes: A razón de treinta y cinco céntimos de peseta por cada palabra en los telegramas ordinarios expedidos en cualquier estación de las del África occidental española con destino a la Península, Baleares, Canarias y plazas de soberanía del Norte de África, serán las siguientes: A razón de treinta y cinco céntimos de peseta por cada palabra en los telegramas ordinarios expedidos en cualquier estación de las del África occidental española con destino a la Península, Baleares, Canarias y plazas de soberanía del Norte de África, serán las siguientes: A razón de treinta y cinco céntimos de peseta por cada palabra en los telegramas ordinarios expedidos en cualquier estación de las del África occidental española con destino a la Península, Baleares, Canarias y plazas de soberanía del Norte de África, serán las siguientes: A razón de treinta y cinco céntimos de peseta por cada palabra en los telegramas ordinarios expedidos en cualquier estación de las del África occidental española con destino a la Península, Baleares, Canarias y plazas de soberanía del Norte de África, serán las siguientes: A razón de treinta y cinco céntimos de peseta por cada palabra en los telegramas ordinarios expedidos en cualquier estación de las del África occidental española con destino a la Península, Baleares, Canarias y plazas de soberanía del Norte de África, serán las siguientes: A razón de treinta y cinco céntimos de peseta por cada palabra en los telegramas ordinarios expedidos en cualquier estación de las del África occidental española con destino a la Península, Baleares, Canarias y plazas de soberanía del Norte de África, serán las siguientes: A razón de treinta y cinco céntimos de peseta por cada palabra en los telegramas ordinarios expedidos en cualquier estación de las del África occidental española con destino a la Península, Baleares, Canarias y plazas de soberanía del Norte de África, serán las siguientes: A razón de treinta y cinco céntimos de peseta por cada palabra en los telegramas ordinarios expedidos en cualquier estación de las del África occidental española con destino a la Península, Baleares, Canarias y plazas de soberanía del Norte de África, serán las siguientes: A razón de treinta y cinco céntimos de peseta por cada palabra en los telegramas ordinarios expedidos en cualquier estación de las del África occidental española con destino a la Península, Baleares, Canarias y plazas de soberanía del Norte de África, serán las siguientes: A razón de treinta y cinco céntimos de peseta por cada palabra en los telegramas ordinarios expedidos en cualquier estación de las del África occidental española con destino a la Península, Baleares, Canarias y plazas de soberanía del Norte de África, serán las siguientes: A razón de treinta y cinco céntimos de peseta por cada palabra en los telegramas ordinarios expedidos en cualquier estación de las del África occidental española con destino a la Península, Baleares, Canarias y plazas de soberanía del Norte de África, serán las siguientes: A razón de treinta y cinco céntimos de peseta por cada palabra en los telegramas ordinarios expedidos en cualquier estación de las del África occidental española con destino a la Península, Baleares, Canarias y plazas de soberanía del Norte de África, serán las siguientes: A razón de treinta y cinco céntimos de peseta por cada palabra en los telegramas ordinarios expedidos en cualquier estación de las del África occidental española con destino a la Península, Baleares, Canarias y plazas de soberanía del Norte de África, serán las siguientes: A razón de treinta y cinco céntimos de peseta por cada palabra en los telegramas ordinarios expedidos en cualquier estación de las del África occidental española con destino a la Península, Baleares, Canarias y plazas de soberanía del Norte de África, serán las siguientes: A razón de treinta y cinco céntimos de peseta por cada palabra en los telegramas ordinarios expedidos en cualquier estación de las del África occidental española con destino a la Península, Baleares, Canarias y plazas de soberanía del Norte de África, serán las siguientes: A razón de treinta y cinco céntimos de peseta por cada palabra en los telegramas ordinarios expedidos en cualquier estación de las del África occidental española con destino a la Península, Baleares, Canarias y plazas de soberanía del Norte de África, serán las siguientes: A razón de treinta y cinco céntimos de peseta por cada palabra en los telegramas ordinarios expedidos en cualquier estación de las del África occidental española con destino a la Península, Baleares, Canarias y plazas de soberanía del Norte de África, serán las siguientes: A razón de treinta y cinco céntimos de peseta por cada palabra en los telegramas ordinarios expedidos en cualquier estación de las del África occidental española con destino a la

La Vida en la Ciudad



Ayer, cuando marchábamos por una de las calles más centricas de la capital...

La muchacha era una monada de guapa, y de elegante, y de buen tipo...

Tan evidente era aquello, y tan tremebunda ya, que a la muchacha de la otra punta no le quedó más remedio que sentir un súbito y concentrado interés...

Y mientras el coque por allí un señor distraído, y más lo que el perro acobardado de depositar tan trabajosamente en la acera...

El señor puso cara de lobo feroz. Miró al perro. Miró a la muchacha. Descargó un fenomenal puntapié en la terminación del perro opuesta al hocico...

Y mientras el perro atronaba con sus alaridos, la muchacha inició un fogoso discurso en el que puso verdes a los salvajes que se disfranzaban de señores para ir por la calle...

Era tan guapilla y tan mona aquella muchacha, que no quisimos interrumpir su vibrante alocución. Pero la verdad es que no tenía ni pizca ni razón...

El señor, si se quiere, estuvo un poco brusco. Pero anda, que lo que se llevo adherido a la suela, con una adhesión firmísima e inquebrantable, tampoco tenía nada de delicado...

Aunque esto que parece tan sencillo, no han de comprenderlo muchos hasta que no se lo hagan comprender a fuerza de multas.

Pues, ¡hale!. Cualquier hora es buena para empezar...

Humanitarismo de un penado
NUEVA YORK, 24.— Cuando un recluso norteamericano meció su sangre con la de un niño atacado de cáncer...

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Frente de Juventudes FALANGES JUVENILES DE FRANCO

Citación
Los camaradas encuadrados en la centuria «Hermanos Alonso Canteros»...

Notas Militares

COMUNION REPARADORA MILITAR.— Sección de jefes y oficiales, Congregación de la Inmaculada de San Ignacio...

MOTORES DIESEL

a gas pobre, grupos electrógenos en varias potencias, dispongo para entrega inmediata.

HOY-Teatro Moderno

CONTINUA desde las CINCO
Butaca, 4 pesetas
Formidable Programa DOBLE

El Cisne Negro

Con TYRONE POWER y MAUREN O'HARA.

ANTONIO LOMA-OSORIO ANGEL LOMA-OSORIO ABOGADOS
Despacho: Dires. Castroviejo, 21, 2.º derecha
TELEFONO 1888

Balneario de Grávalos (Logroño)
ALTITUD MEDIA 800 M. — CLIMA SECO
Las más ricas aguas en mineralización, dentro de las de su clase...

Estudie por correspondencia CONTABILIDAD-CORTE-CONFECCION-CULTURA GENERAL
ACADEMIA CCC
PIDA FOLLETO GRATIS HOY MISMO

HERNIADO
Previéngase contra los peligros de su hernia y las insuportables molestias de anticuchos y vulgares brachos...

Hoy.-Cinema Diana
Continúa desde las 5 y media
ESTRENO EXCEPCIONAL
AIDA VALLI, la «estrella» de talla internacional, en

Representante
para toda la provincia precios importante Almacén de Relojes Mayor. Indispensable persona activa y de máxima seriedad.

NOTICIAS DIVERSAS: CENTROS OFICIALES

Bodas de oro con la medicina.— Don Juan Granada Camino, convencino nuestro muy conocido y apreciado en Logroño...

Con este motivo, Don Juan ha recibido numerosas felicitaciones a las que sumamos la nuestra muy sincera para tan buen amigo.

Necrológicas

Después de haber recibido los Santos Sacramentos a los 27 años de edad, falleció ayer en Logroño la estimada señorita Ascensión Aranzandi Martínez...

Cruz Roja Española

Mañana, domingo, en la octava de San Juan Bautista, Patrono de esta Benemérita Institución...

Hoy-Jardín Victoria

Extraordinario BAILE FIN DE SEMANA
Actuación del «CUARTETO ALASKA»

Teatro Bretón

DOS UNICOS DIAS: 28 Y 29
Antonio Machiá y su orquesta

APICULTORES

Cera estampada, colmenas, enjambres, accesorios y textos.

Reparador CALZADO BLANCO EL CISNE

BURGOS
FERIAS Y FIESTAS DE SAN PEDRO Y SAN PABLO
Organizadas por el Excmo. Ayuntamiento
Del 26 de junio al 17 de julio de 1949

ANTONIO MEJIAS "Bienvenida" AGUSTIN PARRA "Parrita" y RAFAEL LLORENTE
Día 30 de junio.—SEIS toros de Felipe Bartolomé (Santa Coloma)

PEPE LUIS VAZQUEZ PEPIN MARTIN VAZQUEZ y MANUEL DOS SANTOS
Día 3 de julio.—SEIS toros de «Hoyo de la Gitana»

Auto SACRAMENTAL sobre el atrio de la catedral, en la Plaza de Santa María, representarán dose «LA VIDA ES SUENO»...

Gobierno Civil

Relación de visitas recibidas ayer por el Excmo. señor gobernador: Ilmo. señor don Ignacio Sáez de Tejada, presidente de la Audiencia Provincial...

Jefatura Prov. del Servicio de Carnes, Cueros y Derivados DE INTERES PARA LOS REPARADORES Y MEDIDISTAS DE LA PROVINCIA

Ordenada por la Jefatura Nacional del Servicio la distribución de un cupo de suela y piel de empine

Balneario de Arnedillo

Aguas termales de gran mineralización y radioactividad, especialísimas para la curación del artrismo y reumatismo...

Cerdá-Anuncios

(La Primitiva). Prensa. Radio.

Líquido para frenos

LAS MEJORES CALIDADES. CELSO RUBIO. — Vara de Rey, 11.

FINCA SOLAR

Situación actual, céntrica y envidiable. Situación futura, progresiva sin limitación. Ocasión única de inversión.

HOY-Cine Alhambra

(La pantalla de los éxitos) CONTINUA desde las CINCO
Entrada única: 2 Ptas.

LA MUJER DEL CUADRO

Con EDWARD G. ROBINSON y JOAN BENNETT.

El Hijo de Montecristo

Por LOUIS HAYWARD.

a los reparadores y medidistas de la provincia, se pone en conocimiento de los interesados que los que deseen recibir el mencionado cupo...

Dicho suministro será de cuatro (4) kilos de suela por obrero, tanto reparador como medidista, y tres (3) y nueve (9) pies empine...

Los interesados podrán retirar los cupos que, de acuerdo con lo anterior, puedan corresponderles de los almacenes establecidos, que son los siguientes:

- Zona de Logroño: Don Emiliano Alonso, señora viuda de Juan Herrero y don Vicente Ibañez. Zona de Santo Domingo: Don Julio Varona y don Martín García. Zona de Calahorra: Don Camilo Antofianzas.

Anuncios oficiales

Ayuntamiento de Mendavia

(NAVARRA) EMPRESTITO
Este Ayuntamiento, debidamente autorizado por la Excmo. Diputación, emite un empréstito de 1.161.776,16 pesetas...

Diputación Provincial

En el «Boletín Oficial de la provincia» del día 16 del mes actual aparece el anuncio de subasta para la contratación de las obras de reparación de explanación y firme del Camino Vecinal de BANOS DE RIO TOBIA...

Maestranza Aérea de Logroño

DELEGACION REGIONAL DE LA JUNTA LIQUIDADORA DE MATERIAL NO APTO PARA EL MINISTERIO DEL AIRE SUBASTAS
Debidamente autorizadas por la Superintendencia, se celebrarán los días 26, 27 y 29 de julio...

CONTRATISTAS

Con TETRACERO ahorraréis hierro en vuestras construcciones y tendréis preferencia en los suministros. Informes, Marrodán y Rezola, S. L. Logroño.

Sindicato de Riegos de Logroño

Para cumplir lo dispuesto en el artículo 65 de las Ordenanzas, se cita a Junta General Reglamentaria (y en segunda convocatoria), mañana, domingo, día 26, a las once de la mañana...

NEVERAS NOVITAS DE MIGUEL HERMANOS, S. L.
Caivo Sotelo, 9. - Logroño

Consutorio Jurídico Administrativo A. de Hidalgo y J. Heredero
ABOGADOS
HA TRASLADADO SU DESPACHO A
Muro de la Mata r.º 5. - Tif. 1889

DEPORTES

DESDE HARO

Las competiciones deportivas de las fiestas patronales

Era de esperar, y así ha ocurrido, que las competiciones deportivas anunciadas para los próximos días de las fiestas patronales de San Felices y San Pedro fueran acogidas por los aficionados con el interés que merecían las inquietudes de Haro Deportivo. Lástima que la circunstancia de haber tenido que desplazarse a Badajoz el conjunto del Atlético de Bilbao no haya permitido a los jugadores Venancio, Páiz, Mugarra y Canito formar en las filas de nuestro equipo titular frente al potentísimo Baracaldo F. C. como estaba previsto. En cambio, y para el partido que se jugará el próximo domingo a las seis de la tarde en El Mazo contra el equipo baracaldés, el Haro se hallará reforzado con jugadores tan formidables como el gran defensor Ortíz, de la Real Sociedad de San Sebastián; el finisimo interior izquierdo del Erandio, Gárate, que en la próxima temporada defenderá los colores del Atlético bilbaíno, así como el gran medio Manoli y el rapidísimo delantero Deusto, ambos pertenecientes al Sestao, que darán al Haro Deportivo la potencialidad suficiente para oponerse eficazmente al equipo completo del Baracaldo, perteneciente, como se sabe, a Segunda División.

CICLISMO La gran prueba ciclista de mañana organizada por Educación y Descanso

Como ya se venía dando a conocer días pasados por esta sección, mañana, a las 8'30 horas, frente al Café Comercio, se dará la salida en marcha neutralizada hasta el Hospital Militar, donde se dará la salida oficial a los corredores que participan en esta magnífica carrera organizada por Educación y Descanso y denominada «Gran Circuito Rioja Alta» para Grupos de Empresa y productores. Si interesante es el recorrido, so-

ARBITROS

TORNEO CANTABRIA. ARBITROS DESIGNADOS. Día 26.—En Las Gaunas. Campo grande: A las 9'30, Berceo B-Marzola, señor Gifrián. A las 11'30, Valdelatas-Oyonés, señor Biosca. A las 5'30, Heredia-Beneficencia, señor Gómez. Campo pequeño: A las 9'30, Tardío-Sport, señor Uribe. A las 11'30, Burle-Berceo A, señor Gopegui. Día 28.—A las 7'30, Tardío-Marzola, señor Uribe. Partidos amistosos: Calahorra-Maestranza, señor San Martín. En Haro: Día 25, señor Hueso. Día 26, señor Pascual.

AGRICULTOR!! CONTRA EL ESCARBAJO DE LA PATATA PIRAL, CUQUILLO, CIGARRERO, GUSANO DE LA PERA Y LA MANZANA PIRALTISOL "ALGRY" 80% EN ANHIDRIDO ARSENICICO. Pulgotinol "Algrý" 5% NICOTINA PURA. VITICOLA AGRO-INDUSTRIAL, S. L. Sucesores de JUAN JOSE ALONSO. AVENIDA DE NAVARRA, 5. — TELEFONO 17-49. — LOGROÑO.

ALQUILERES ALMACEN amplio, se alquila. Villa María Almira. Camino del Cristo, 19. LOCAL amplio necesario para pañar, en cualquier sitio. Pagaré buen alquiler. Ofertas a Julio Pérez (Vaquería), Carretera del Cristo. HABITACIONES se ceden dos con derecho a cocina. Prado Viejo, 18. DEPARTAMENTO en portal, propio para zapatero o similar, se alquila en Milicias, 11. Razon, Avenida de Colón, 32, 1.º, izq. De 8 a 9 tarde. COLOCACIONES ANA con buenos informes, se necesita para cuidar niña de tres años. Informes, Pabelón de Intendencia. COCINERA con buenos informes, se necesita. Razon en Nueva Rioja. OFICIAL PELUQUERO, se necesita. Marcelo Argibiz, en Calahorra. CHICA con informes, precisa poca familia. Razon en Nueva Rioja. ASISTENTA, se necesita en General Mola, 37, 3.º, izqda. SIERVIENTA, se precisa. Casa Jover. Carretera de Villamediana. COMPRAS COMPRA-VENTA de muebles y toda clase de objetos. Calle del Carmen, 5. MOTORES de explosión, alternadores, grupos electrogenos, compramos. Comedor Apartado 303, Bilbao. HORMIGONERA se desea adquirir, usada, en marcha, con o sin motor. Razon, Teléfono 2590. COMPRA-VENTA de muebles, ropas, enseres, objetos, etc Mayor 118. QUIERE usted vender su máquina de coser? Llame al Teléfono 23-47. FINCAS «TEJADA». Máxima seriedad. Caporta, 1, 3.º, Teléfono 10-64.

ANUNCIOS CLASIFICADOS

TIENDA, ALMACENES Y BODEGA de gran calado, vende o alquila. Rodríguez Paterna, 13 y 15, y Ruavieja, 37. Su dueño. Muro Mata, 6, ent. PLANTA BAJA, se vende con negocio en marcha y una sala de hierro de 2'5 por 0'80 m. Trato directo. Informes, Duq. Victoria, 41, 2.º, izqda. PLANTA BAJA con 5 habitaciones, espléndida cocina y hermoso patio, junto al Hospital Militar, vende Aurelio San Juan. Tel. 4. Oyoñ (Alava). TRES FANEGAS de regadío, se venden. Razon, Quelpo de Llano, 34, 2.º. ESTEBANEZ vende casas céntricas, con buena producción; pisos con llaves en mano, huertas, solares y chalets, todo libre. Once de Junio, 1, entlo, izquierda. HERNANDEZ vende piso junto al Espolón, capaz, libre; dos pisos libres a mitad de su precio; huertas de 6, 3 y 1 fanegas, libres, con casa; planta baja libre en R. Argentina; casa muy barata. Daría dinero en hipoteca urbana. Mola, 4, 3.º. ESTEBANEZ vende huerta de tres fanegas, con casa y cuadras, con su motor, libre de colono, en las mismas puertas de la capital. Once de Junio, 1, entlo, izqda. ALMACEN Y PISO, vende o arriendo. Huesca, 3, Pedro Vivanco. EN EZCARAY se venden tres casas, la principal libre, praderas, huertas, tierras de labor. Dirigirse a don Lorenzo Pérez, canónigo, en Santo Domingo de la Calzada. GANADOS GALLINAS en plena producción, se venden 75, y un carro cangrejo capaz para 5.000 kilos. Razon en Cabo Nival, 15. DOS NOVILLAS de dos años, se venden. Razon R. Tejada. «Finca Tejada». Santo Domingo de la Calzada. VACA primera, parida de 8 días, se vende. Cascajos, 4, 3.º, dcha. OVEJAS, vende 85 Marcos Marañón, en Viñaspres (Alava). DOS CACHORROS Setter, pura sangre, se venden. Razon, Nueva Rioja. CACHORRO de dos meses, «Setters», pura raza «Labrador», se vende. Su dueño, en General Mola, 88, 5.º. MULA grande, cerrada, propia para carro y labranza, vende Pablo Benito, en Alberite. HUESPEDES CAMAS para dormir, o pensión, cedo. Razon en Nueva Rioja. HUESPED, se desea caballero en casa particular, baño, Razon, Nueva Rioja. HABITACION amplia, se cede sólo dormir. Razon en Nueva Rioja. PERDIDAS Reloj pulsera marca «Cord», de caballero, de Mayor a calle del Peso. Se gratificará su entrega en calle Mayor, 64, 2.º, izqda. TRASPASOS FABRICA de caramelos o cupo de azúcar, tomaría en traspaso. Enrique Pérez Caballero, San Antón, 6, 3.º. TIENDA leza, cristal y artículos varios, traspaso por enfermedad. Trato directo. Razon, Herreñías, 17. CARNICERIA traspaso en lo más céntrico de la capital, por ausencia de los dueños, con muy poca renta. Razon, Once de Junio, 1, ent. izq. TIENDA se traspasa, con género o sin él. Razon en Nueva Rioja. ALMACEN céntrico, traspaso en 2.500 pesetas. Razon, Herreñías, 51. FABRICA JABON, con cupos, traspasaría barata. Dirigirse: Angel Sáenz, Agente Comercial, Peso, 4, Calahorra.

Aprenda a DISECAR aves, mamíferos, peces y toda clase de animales. Le enseñaremos por correspondencia en sus horas libres. Conserve sus trofeos; adorne su casa. Diviértase y gane dinero diseccionando para otros. Pida folleto gratis al «Instituto Jungla», Sección D1, Apartado 9183, MADRID. Valles, Benito, Bidegain, Reñares, Felipe, Torija, Murillo, Varela, Pujana y Arnedo.

Citación del D. Logroñés El Club Deportivo Logroñés cita para mañana, domingo, a las 8 de la mañana, en su domicilio social, a los siguientes jugadores: Artiles, Guinea, Mendizábal, García, Jiménez, Llanos, Marticoena.

Guia Sanitaria CARLOS GIL ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES MURO DE LA MATA, 5, 1.º Teléfono 1537 (C. S. P. 12.) Jesús Martínez Miranda MEDICINA INTERNA PULMON Y CORAZON Vara de Rey, 12, ent. izq. Tel. 2511 (C. S. P. n.º 2.) José M.º B. Smith GARGANTA — NARIZ — OIDO Consulta los Jueves, de 3 a 5. Hotel Moderno. — CALAHORRA (C. S. P. 141) Enfermedades de los niños BAZAN Médico Puericultor Bretón de los Herreros, 17-2.º d. Teléfono 1253 (C. S. P. n.º 134.) G-CUEVAS MEDICO ODONTOLOGO ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES Hnos. Moroy, 1. Teléfono 1347. (C. S. P. n.º 142.) Probo Ramírez Estómago-Hígado Intestinos C. Sotelo, 3. Tel. 1313. (OSP 61.)

Un millón de pesetas para préstamos a los agricultores riojanos damnificados por las tormentas Por decisión de la Dirección General de la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja, ayer visitaron al Excmo. señor gobernador civil el consejero de dicha entidad don Ignacio Sáenz de Tejada y el delegado de la misma en Logroño, don Emilio Peña Sarvisé, para poner, en nombre de la Caja, a disposición de nuestra provincia un millón de pesetas, que, en forma de préstamos, entregará la repetida entidad a los agricultores riojanos damnificados por las recientes tormentas que así lo solicitan. El gobernador, señor Martín Gamero, expresó su gran complacencia por la decisión de la Caja. Los préstamos que se otorgarán serán hasta un máximo, por damnificado, de treinta mil pesetas, a tres y medio por ciento de interés y reintegrables en tres anualidades, en las siguientes proporciones: El primer año habrá que reintegrar el 25 por 100 del préstamo; el segundo, otro 25 por 100, y el tercero, el 50 por 100 restante. Los préstamos que, manifestando una vez más su buena disposición hacia la Rioja, ha resuelto conceder la Caja, suponen una notable mitigación para la situación lamentable en que se ha quedado considerable número de labradores de los pueblos más afectados por las pasadas tormentas, y especialmente por los pedriscos e inundaciones registrados en varios de ellos durante la primera quincena del presente mes. El interés extraordinariamente reducido con que están gravados y la amplitud del plazo y modalidad del reintegro, hacen que cuantos los perciban puedan hacer frente desembarazadamente a su angustiosa situación actual, cuando menos en sus consecuencias más agudas, sin tener que sentir agobios para la liquidación del crédito de que han de ser beneficiarios. Esperamos que la resolución de la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja tendrá muy favorable acogida por parte de los agricultores afectados, y felicitamos a la citada entidad por la decisión adoptada, que en su inspiración social es verdaderamente plausible.

Los Luises, ante la fiesta de su Santo Patrono Con los clarines de diana de la banda de Artillería y, con plegarias de congregantes, aborará la solemne Jornada de mañana, dedicada al joven santo Luis Gonzaga, caballero primero de tahalí y espadín y, luego, el enamorado de Cristo que llama con los finos nudillos de su mano aristócrata en la puerta del Noviciado de la Compañía de Jesús. San Luis es un santo español porque nació en campañas de Italia entonces engarzadas en la corona imperial española. Atendiendo a apostados se contagió del virus mortífero y a los pocos años escumbió en delirios de amor a Dios. Su virtud procer fue la pureza cultivada con fructión espiritual de místico. Sus congregantes lo aman y lo quieren imitar. En Madrid, ante la Virgen del Buen Consejo confirmó Gonzaga su conversión y voluntad de ser jesuita. Fue pale de nuestro Felipe II y perfumó con sus virtudes la Corte de la capital de España. Mañana habrá en Logroño plaza de juventud en San Bartolomé para acercarse a recibir el Pan de los Aljezes. El prelado, con sonrisas de padre, reconocerá que son sus hijos de juventud espiritual. Y luego, la imposición de la medalla de la Inmaculada a nuevas congregantes. Bien por la juventud mariana, esperanza que pasee día flor del fruto ciertos espiritual para la nueva generación de los hombres cívicos del mañana de Logroño.

LA SESORITA Ascensión Arazamendi Martínez Falleció ayer, a los 27 años habiendo recibido los S. S. R. I. P. Sus apenados padres, don Martín y doña Luisa; hermanos, Juliana, Leoncia y Gregorio; hermanos políticos, Melchor y Leopoldo Espinosa y Victoria Sáenz; su prometido, Felipe López (Cabrera); sobrinos, primos y demás familia, agraciada con sus amistades la asistirá a los actos que a continuación se indican. Logroño, 25 de junio de 1949. Iglesia Parroquial: La Redonda. Funeral y Misa: HOY, sábado, a las ocho menos cuarto. Conducción del cadáver: HOY, sábado, a las doce y media. Casa mortuoria: Vara de Rey, 11.

EL SENOR Don Ismael Sáez Blasco FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 36 AÑOS DE EDAD habiendo recibido los Santos Sacramentos R. I. P. Su afligida esposa, doña Isabel Gómez; hija, María Carmen; padres, don Eusebio y doña Juana; madre política, doña Apolonia Cenceros; hermanos, don Manuel (emplorado de la Casa Marqués y Ramírez); hermanos políticos, doña Ascensión y Pilar; tíos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan encomiendan a Dios en sus oraciones el alma del finado y asistan a los piadosos actos que a continuación se detallan, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos. Logroño, 25 de junio de 1949. Conducción del cadáver.—HOY, sábado, a las SEIS Y CUARTO. Iglesia Parroquial.—Santiago el Real. Casa mortuoria.—Travesía de Murrjeta, 1. Funeral y Misa de Réquiem.—El lunes, 27, a las 8 y tres cuartos.

SECCION RELIGIOSA Novena al Sagrado Corazón de Jesús Con gran asistencia y fervor, se está celebrando la novena al Sagrado Corazón de Jesús, tanto en San Bartolomé, a las siete de la mañana, como en la Colegiata y Parroquia de Santiago a las siete y media de la tarde. Ayer, día del Corazón de Jesús, hubo nutridas comuniones en todas las iglesias: en San Bartolomé, a las diez, se celebró una misa solemne en honor del mismo Deificado Corazón; a continuación se expuso el Santísimo de manifiesto hasta la función de la tarde en la Colegiata. Esta se celebró con la Consagración del género humano al Sagrado Corazón de Jesús, mandado por León XIII y renovado por el Papa Pío XI. El día de San Pedro (D. M.) en el paseo triunfal que dará el Sagrado Corazón por las calles de Logroño, se repetirá la consagración de la Rioja entera al Sagrado Corazón de Jesús. Prepárense para tan solemne acto todos los buenos logroñeses. ASOCIACION DE HIJAS DE MARIA.—HOY, sábado, a las nueve menos cuarto, tendrá lugar en la Iglesia de San Bartolomé la sabatina reglamentaria en honor de la Santísima Virgen. Se suplica la asistencia y puntualidad de las congregantes. PARROQUIA DE VALVANERA.—Mañana, domingo, función mensual de la V. O. T. Por la mañana, a las nueve, misa de comunión general. Por la tarde, a las ocho, función eucarística con plática a cargo del director de la Hermandad. A continuación, se hará el acto de consagración de la V. O. T. al Sagrado Corazón de Jesús, terminándose el acto con la adoración de la

Retiro, Hora Santa, y reunión general de la H. O. A. C. Carácter de verdadera solemnidad poseen los actos que la HOAC celebrará mañana, domingo, día 26. En la sacristía de la iglesia de Palacio, y horas 8'30 de la mañana, tendrá lugar la meditación que correrá a cargo de nuestro consiliario Rvdo. P. Angel de Arin. A continuación, se celebrará el santo sacrificio de la misa, a cuya terminación se retirarán los asistentes a desayunar. A las once volverán todos los oacistas a Palacio, y en la capilla de Nuestra Señora de la Antigua, se desarrollará la emotiva hora santa de la HOAC, una hora santa diferente de todas las demas horas santas, por su carácter netamente obrerista y lo comovedor e impresionante que resulta oír las efusiones amorosas de los obreros ante el Santísimo. Seguidamente, se encaminarán los HOAC a su centro H. H. Moroy, 8, primero, donde se celebrará la reunión general correspondiente al mes en curso, donde se tratarán asuntos de interés. Entre ellos destaca la exposición de los motivos que han producido la desaparición de la caja de Socorro de Enfermedad y servicio por el que ha sido sustituida. Ningún hoacista debe dejar de acudir. Asimismo, quedan invitados los obreros no pertenecientes a la HOAC que tan magníficamente respondieron con su asistencia a nuestros actos. Seguidamente, se encaminarán los HOAC a su centro H. H. Moroy, 8, primero, donde se celebrará la reunión general correspondiente al mes en curso, donde se tratarán asuntos de interés. Entre ellos destaca la exposición de los motivos que han producido la desaparición de la caja de Socorro de Enfermedad y servicio por el que ha sido sustituida. Ningún hoacista debe dejar de acudir. Asimismo, quedan invitados los obreros no pertenecientes a la HOAC que tan magníficamente respondieron con su asistencia a nuestros actos. Sección Femenina proporciona los más inolvidables días en los Albergues de Verano, que se deslizan llenos de bellos sueños cual rosas espiñadas.

Discurra y compare. Mil preparados para gallinas... Pero conoce usted el antiguo GALLIOL? Venta Farmacias y Droguerías. Calentadores de agua «ARTEAGA». Herreñías, 51.

PUERTAS Y VENTANAS, nuevas y usadas. Herreñías, 20, 1.º, Casa José. GRUPOS ELECTROGENOS. Motores Diesel y gasolina. Alternadores nuevos garantizados. Entrega inmediata. Ely. Maquinaria Eléctrica. Carmela Gil, 4. Teléfono 13-333. Bilbao. CAL especial para sulfatar. vende Pa. drique. Caballería, 11. AGAVILLADORA dos caballerías, se vende barata. Avda. de Colón, 26. VENDO sillaría tapizada, mesa comedor y gramófono-maleta. Cristo, 7, 3.º. VARIO: PASAPORTES, salidas, pasajes y gestiones en el extranjero, los resuelva rápidamente el «Centro Gestor Fernández», Muro del Carman, 10, 3.º. COPIAS a máquina, trabajos comerciales, literarios. H. Alcázar, 32, 2.º. SUBMINISTROS AGROPECUARIOS en la Plaza de Abastos, dispone de Parroquia Avícola para toda clase consultas. ARREGLO DE CALZADO de todas clases. Caballero, piso de goma de cubiertas, 22 ptas.; Phillips, 7 ptas. Carnicerías, 13. CINTURONES, muchos y baratos, para niño, caballero y señora, de plerzias, en todos los colores, a 12'30 pesetas. No comprar sin antes verlos. «El Almacén». Segasta, 14. AVISO. Ya han llegado a «El Almacén» los bifidacos de cuerpo y ocos en todos los tamaños, tipos económicos, Sagasta, 14. AVISO. Los anuncios para estas secciones solamente se admiten en la Administración de este periódico de 8'30 a 13'30.

COCHE DE NISO, seminuevo, vende. General Franco, 35, 2.º, dcha. BICICLETA Orbea de caballero, nueva, vende. General Franco, 8, 1.º. COCHE ALQUILER, siete plazas, camión G. M. C., 5.000 kilos y motor de 17 HP, con caja velocidades, vende. Garage Sport, Duquesa Victoria, 28. COCHE DE NISO seminuevo, vende barato. San Agustín, 27-29, 2.º, dcha. VENTAS «ALFA», Máquinas de coser y bordar. «La Logroñesa» de Armas. PUERTAS Y VENTANAS todos tamaños. Precios baratos. R. Paterna, 24. MOTOR eléctrico bifásico de 2 caballos y bomba centrífuga, se vende. Talleres «Isidro Jover». C.ª de Villamediana. SELECCIONADORA vende en perfecto estado. Tejada, Haro. SE VENDEN MATERIALES de construcción: hormigón, montacargas, cocinas, radiadores eléctricos, etc., todo precios económicos. Informes, Vara de Rey, 7, portería. TRILADORA «Ajuria» n.º 0, con elevador y lanzapajas seminuevos, y motor eléctrico 15 HP., vende Romeo Sáenz de Cabezon, en Fuenmayor. CAFETERA «Omega» 6 tazas, forma alargada, muy elegante; compresor con dos motores para fuel-oil, y bomba alemana para gran rendimiento, se vende. Trato, José María Abadía, en Viata (Navarra). TRILADORA «Sierras Alavesas», con motor Internacional 20 HP., vende Teófilo Dronada, en Sesma (Navarra). AGAVILLADORA, como nueva, para un ganado, baratísima. Canalejas, 7, bajos. Teléfono 19-31. MAQUINA SINGER de modista, vende en 300 ptas. Plaza Herreñías, 12, 2.º.

VEHICULOS COCHE DE NISO, seminuevo, vende. General Franco, 35, 2.º, dcha. BICICLETA Orbea de caballero, nueva, vende. General Franco, 8, 1.º. COCHE ALQUILER, siete plazas, camión G. M. C., 5.000 kilos y motor de 17 HP, con caja velocidades, vende. Garage Sport, Duquesa Victoria, 28. COCHE DE NISO seminuevo, vende barato. San Agustín, 27-29, 2.º, dcha. VENTAS «ALFA», Máquinas de coser y bordar. «La Logroñesa» de Armas. PUERTAS Y VENTANAS todos tamaños. Precios baratos. R. Paterna, 24. MOTOR eléctrico bifásico de 2 caballos y bomba centrífuga, se vende. Talleres «Isidro Jover». C.ª de Villamediana. SELECCIONADORA vende en perfecto estado. Tejada, Haro. SE VENDEN MATERIALES de construcción: hormigón, montacargas, cocinas, radiadores eléctricos, etc., todo precios económicos. Informes, Vara de Rey, 7, portería. TRILADORA «Ajuria» n.º 0, con elevador y lanzapajas seminuevos, y motor eléctrico 15 HP., vende Romeo Sáenz de Cabezon, en Fuenmayor. CAFETERA «Omega» 6 tazas, forma alargada, muy elegante; compresor con dos motores para fuel-oil, y bomba alemana para gran rendimiento, se vende. Trato, José María Abadía, en Viata (Navarra). TRILADORA «Sierras Alavesas», con motor Internacional 20 HP., vende Teófilo Dronada, en Sesma (Navarra). AGAVILLADORA, como nueva, para un ganado, baratísima. Canalejas, 7, bajos. Teléfono 19-31. MAQUINA SINGER de modista, vende en 300 ptas. Plaza Herreñías, 12, 2.º.

Termina la huelga de campesinos italianos. Ha costado seis muertos, decenas de heridos y centenares de detenciones

ROMA, 24.—Ha terminado la huelga de campesinos que afectaba a más de un millón de individuos, después de cinco semanas de desórdenes en las que se han registrado seis personas muertas, decenas de heridos y centenares de detenidos.

El acuerdo contiene siete puntos y se concede la mayoría de lo solicitado por los campesinos, aunque lo concedido no es tanto como solicitaban. Fija el establecimiento de un contrato de tipo nacional, primero en la historia de Italia, y se decretará que en las provincias en que no existan contratos se deben aplicar inmediatamente mediante acuerdos oficiales. En noviembre se celebrarán negociaciones para llegar al contrato nacional y la redacción inmediata de los acuerdos provinciales.

Sospechoso muerto en lucha con un guardia civil. Aún no ha podido ser extraído el avión siniestrado en Bari

LA CORUÑA, 24.—Un guardia civil vestido de paisano que prestaba servicio en la Plaza de Portugal, exigió la documentación a un individuo que le infundió sospechas, el cual, en aquel momento, se abalanzó sobre el guardia y trató de rodearle el cuerpo con los brazos. El agente hizo un disparo que ocasionó la muerte a dicho individuo.

Esta última cláusula tiene por objeto evitar futuras huelgas de campesinos en el caso de que no lleguen a un acuerdo los Sindicatos y los terratenientes para obtener las renovaciones de los contratos.—(Efe.)

NISO MUERTO POR IMPRUDENCIA

GERONA, 24.—A consecuencia de las quemaduras recibidas anoche al hacer explosión un mezo de petardos, y cohetes en una tienda de esta ciudad, ha fallecido esta mañana en una clínica el niño de tres años Benito Bosch, hijo de los propietarios del establecimiento, quien imprudentemente los incendió.

NO LOGRAN EXTRAERLO

BARI, 24.—Los buzos no han logrado hoy localizar la carlinga del avión «Roermond»; hubieron de ser izados antes de que pudieran distinguir nada en el agua, por efecto de la mar gruesa rebaltada.

SE INCENDIAN DOS VAGONES DE VIAJEROS

LONDRES, 24.—El tren expreso Edimburgo-Londres ha sufrido un grave accidente cerca de Bewick, en el límite fronterizo entre Inglaterra y Escocia. Por causas que se desconocen, dos vagones se incendiaron. Tres viajeros, que se cree son turistas americanos, han tenido que ser hospitalizados a causa de las heridas sufridas.—(Efe.)

TOROS Y NOVILLOS EN LEON

Primer día de feria. Toros de Antonio Pérez. Lleno completo. Antonio Bienvenida, vuelta en uno y nada de particular en el otro. Luis Miguel Dominguín, oreja en uno y dos orejas en el otro. Paquito Muñoz, dominador en su primero y superior en el que cerró plaza, aunque perdió la oreja por su descuido con la espada.

TRECE AHOGADOS

EL CAIRO, 24.—Trece de las personas que viajaban a bordo de un buque que naufragó en Asswan, en el Alto Egipto, han perecido, según informa el periódico «Al Ahram». El periódico agrega que el capitán del buque ha sido detenido por negligencia en el cumplimiento de su deber.—(Efe.)

EN BADAJOZ

Segunda de feria. Toros de Felipe Bartolomé, bravos y manejables. Parrilla, ovación en uno y vuelta en el otro. Manolo González, dos orejas y oreja, respectivamente. Manolo dos Santos, dos orejas, y dos orejas, rabo y pata. Fue llevado a hombros hasta el hotel.

LOS CICLONES

CARTAGENA (Colombia), 24.—El Gobierno informa que la población de San Pedro, en el Departamento de Bolívar, ha sido azotada por un violento vendaval que ha destruido cuarenta casas, produciendo muertos y heridos. El edificio de la Tesorería, donde se encontraba la sede de las autoridades gubernativas, ha quedado completamente inundado. Todos los enseres y utensilios han sido arrastrados por la corriente.—(Efe.)

EN BARCELONA

Novillos de Francisco Nátera, difíciles y broncos. Julio Aparicio, vuelta en uno y ovación en el otro. Juanito Bienvenida, ovacionado en los dos. Lirri, vuelta y ovación, respectivamente.

CASTELLON, 24.—En la parte Norte del término municipal de Argel del Maestre se ha registrado un violento ciclón que ha causado importantes daños. En la parte denominada Huel de La Rocha ha derribado más de 300 pinos; en la de Mas de Mariana arrasó varios edificios, y en la de Mas de la Blanqueta causó la muerte de tres mulos y una yegua. En otras masías resultaron muertas varias caballerías y 22 ovejas. En la zona afectada por el ciclón han quedado destruidos cuantos edificios estaban en pie y muchos árboles. Algunos campesinos fueron arrestra-

EN ALICANTE

Novillos de Benítez Cubero. Entrada superior. Pareja Obregón rejoneó el primero con lucimiento, dando la vuelta al ruedo. Manolo Carmona, ovación y aplausos. Calerito, dos orejas y dos orejas. Juanito Posada, ovación en uno y valiente en el otro. Calerito fué sacado en hombros.

El Congreso Sindical Agrario de Aragón, Navarra y Rioja que se celebra en Zaragoza, continuó sus tareas en el día de ayer

ZARAGOZA, 24.—A las diez de la mañana dieron comienzo las sesiones de trabajo de este primer Congreso Regional Agrario, preparatorio de la Asamblea Nacional del Campo, que se celebrará en Madrid en la primera decena de diciembre próximo, interviniendo activamente en el estudio de la penencia Organización, los camaradas de esta provincial Juan Manuel de Santisteban, delegado provincial de Sindicatos, y Leandro Alegria González, secretario de la Cámara Oficial Sindical Agraria. Igualmente, y con gran animación, por las intervenciones realizadas, se han desarrollado los estudios de las restantes penencias, interviniendo los representantes de la Rioja, camaradas Gómez Cruzado y Saralegui, en la que lleva el título de «Régimen de Precios en la Producción Agrícola», y en la titulada «Plan Nacional de Transformación del Campo», el señor Labarga, ingeniero de esta Jefatura Agronómica. Hubo también intervenciones importantes todas ellas por las iniciativas que llevaban consigo de las camaradas Saralegui, en la penencia «Reserva Industrial», y Alegria, en la de «Arrendamientos Rústicos», no siendo menos interesante la intervención del camarada Baroja, vicepresidente de la Cámara, que realizó en la penencia «Situación de la ganadería».

Niños alemanes a España

BERLIN, 24.—Según anuncian hoy en Dusseldorf, el lunes saldrán de Colonia para España, con el fin de reponerse en ese país, durante seis meses, ciento ochenta niños de la zona de ocupación británica en Alemania, que en unión de otros doscientos niños de familias católicas de la zona norteamericana han sido invitados por la sección española de la organización benéfica católica alemana «Cristas».

ESCUELAS Y MAESTROS

ESCUELAS DEL MAGISTERIO. Se pone en conocimiento de los que a continuación se cita, que pueden pasar por estas oficinas a recoger sus títulos de maestro de Primera Enseñanza:

De la situación en China se culpa a Chiang-Kai-Chek

WASHINGTON, 24.—Personas bien informadas dicen que la administración norteamericana en defensa de la política de China acaso presente pruebas secretas culpando al generalísimo Chiang Kai Chek del derrumbamiento de la China nacionalista. Añaden que el Departamento de Estado está confeccionando un registro completo de los fracasos militares y de la mala situación política bajo el régimen de Chiang Kai Chek. Por otra parte, el secretario de Estado, Acheson, dijo ayer en una Conferencia de Prensa, que está en vía de estudiar un libro blanco sobre la China.—(Efe.)

Triunfo católico y derrota comunista en Holanda

AMSTERDAM, 24.—Los resultados completos, pero no oficiales, de las elecciones municipales celebradas ayer, arrojan los siguientes resultados: Católicos, 666 escaños; laboristas, 557; partidos cristianos, 446; liberales, 156; y comunistas, 111. El partido católico ha conquistado 24 escaños más, con lo que conserva su posición de partido más poderoso del país; también ganaron escaños los partidos cristianos derechistas y el pequeño partido liberal, mientras que el laborista perdió 10 escaños. El partido comunista holandés ha perdido casi la mitad de los 216 puestos que tenía en los Concejos municipales.—(Efe.)

NUESTRAS CRONICAS DEL EXTRANJERO

La Iglesia y las democracias populares

IRUN (Servicio C. A. M. especial para nuestro periódico). Siempre en París han resonado con especial eco cuantos sucesos se han desarrollado en las riberas del Danubio, y en general al otro lado de las cortinas de acero. Aquella Europa Central, que surgiera después de las guerras del 1918; obedeció en parte a la voluntad de París. Y París no se ha podido atender jamás de aquel acto, en virtud del cual aspiraba a crearse futuros aliados en la otra parte de la frontera germanica.

Formosa, lugar del duelo a muerte entre Chiang-Kai-Chek y Mao-Tse-Toung

WASHINGTON (Servicio C. A. M. especial para nuestro periódico). La isla de Formosa está llamada, quizá en los próximos días, a gozar de una publicidad de carácter mundial; allí se dará la última batalla entre los dos generalismos chinos. Y sobre este campo tendrán puestos sus ojos a un tiempo americanos, japoneses, rusos, ingleses... y cuantos están interesados en la marcha de los asuntos de China, que es el mundo entero.

Bélgica vota el 26 de junio

LONDRES (Servicio C. A. M. especial para nuestro periódico). Las elecciones generales tendrán lugar en Bélgica el día 26 próximo. Estas serán de transcendencia para todo el continente, ya que este pequeño país forma parte de la Unión Occidental y del Pacto del Atlántico. Inglaterra las mira con especial atención. Saben los ingleses que Bélgica, sobre todo en algunas cuestiones, como el referente al resaca del rey Leopoldo III, refleja completamente los puntos de vista de Londres.

FORMOSA Y LOS AMERICANOS

La política norteamericana, respecto a China, es desconcertante. El presidente Roosevelt y Churchill entregaron, sin condición alguna, esta isla a la China nacionalista. No creían, ni uno ni otro, que el poder de Chiang-Kai-Chek fuera tan frágil, y vivían los dos bajo la mirada fascinadora de su esposa. Sin embargo, las cosas han cambiado. Y uno de estos días, el general Mac-Arthur ha dirigido una especie de advertencia a las dos partes beligerantes, sembrando el desconcierto entre ellas.

FORMOSA Y LOS AMERICANOS

El estatuto de Formosa—ha dicho—, no podrá ser definitivamente establecido, sino dentro del marco del tratado de paz con el Japón. Los chinos, a quienes los americanos consideran hasta la fecha como los amigos de toda la vida, han protestado contra este viraje inesperado.

FORMOSA Y LOS AMERICANOS

Los nacionalistas chinos consideraron la donación de Formosa a su país como un regalo de los dioses. Les había costado su posesión—memento esfuerzo que en los días del emperador Koshing. En 1661, a la cabeza de 25.000 guerreros, trasladados en un centenar de buques, consiguió aquel Hijo del Cielo vencer a los 300 holandeses de guarnición en la isla. Y desde entonces, hasta que los japoneses se apoderaron de Formosa, había estado siempre en posesión de los chinos.

FORMOSA Y LOS AMERICANOS

Hoy, cuando eran muy escasos los habitantes de la isla, de 50 años para abajo, que hablaban el chino, Formosa había vuelto a formar parte del imperio de Nankin. Los nacionalistas llegaron a la isla con la intención manifiesta de despojar a un país, que durante la dominación japonesa, había vivido próspero y en paz. Instauraron allí los chinos sus propias costumbres políticas, administrativas y policíacas.

FORMOSA Y LOS AMERICANOS

Formosa no mira hoy con simpatía alguna ni a nacionalistas ni a rojos: los primeros le han despojado, con una moneda sin valor alguno, de toda su producción, y los segundos parecen dispuestos a castigarla con el rayo de la guerra. Se cree inminente un ataque de Mao-Tse-Toung a la isla: tan pronto cuente el jefe chino con la flota de desembarco, y permita la estación de las lluvias una operación de envergadura, Mao-Tse-Toung intentará «redir sus armas con Chiang-Kai-Chek, en la isla del Pacífico».

FORMOSA Y LOS AMERICANOS

Son varias las razones que le mueven a esto. El tesoro chino ha sido transportado por el generalísimo a la isla. Y en ella están las últimas fuerzas que aún mantienen en pie sus posibilidades de resurgimiento. Los americanos no abandonan del todo a Chiang-Kai-Chek. Es al menos una carta en la diplomacia frente a China. Y en cualquier momento pudieran, con su apoyo, colocarle al frente de los destinos de este país si Mao-Tse-Toung no diera de sí lo que espera, o se volviese contra él rápidamente la rueda de la fortuna. La vida de Chiang-Kai-Chek sabe ya mucho de estos juegos del destino.

FORMOSA Y LOS AMERICANOS

Los comunistas cuentan 69 de los 202 diputados del último Parlamento. Quieren arrancar al partido socialista cristiano sus masas obreras, y para esto harán la propaganda a base de las reformas sociales que allí ha impuesto. La concordia entre ellos es difícil. Aquellos que detesta a Spak, y los flamencos montan otra ala en franca discrepancia con el resto del partido. COMUNISTAS E INDEPENDIENTES. Los comunistas contaban con 23 diputados en el Parlamento disuelto. Y no disfrutaban de gran influencia en las Federaciones sindicales, de las que sepa precisamente su fuerza y su número. Van a las elecciones sin grandes ilusiones, pero aún así se han preparado cuidadosamente con la creación de periódicos nuevos y del estímulo de la propaganda. Quedan por fin los independentes, entre los que figuran los burgueses descontentos de la política izquierdista del partido católico. LOPEZ MAC MILLAN. Mejoramiento físico y sana formación logran las niñas españolas en los Albergues de Juventudes de Sección Femenina. Canchones, deporte, estudio, ambiente de montaña y el mar, Albergues de las Juventudes «Teñinianas».

DENTICLOR el dentífrico de pocas palabras pero de ventajas reales

EL ILUSTRISIMO SENOR DON HELIODORO LOZANO BERGASA (Coronel de Infantería, retirado. Caballero de la Placa de la Real Orden de San Hermenegildo. Cruz de primera clase del Mérito Militar, Cruz roja del Mérito Militar, y otras condecoraciones) FALLECIO EN EL DIA DE AYER habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad R. I. P. Su apenada esposa, Ilma. Sra. doña Milagros Arias de Castro Mateo; hijos, Alfredo, Conchita, Milagros, Ricardo, Heliodoro, Rafael, María del Pilar y Maximino; hijos políticos, Cecilio Mendizábal, Pedro Loza, Amelia Fernández y Antonia Fernández de Pinedo; y demás familia, participan a sus amistades tan sensible y les ruegan una oración por el alma del finado y la asistencia a los actos que a continuación se detallan, por cuyo favor les quedará gratificados. Logroño, 25 de junio de 1949. La familia no recibe en este día. JAVIER DE FIGUEROA